

05 de Abril de 2006

Universidad de Granada

El Mundo

EL MUNDO

Miércoles, 5 de abril de 2006. Año XVIII. Número: 5.956.

ÚLTIMAS NOTICIAS

TU CORREO

SUPLEMENTOS

SERVICIOS

MULTIMEDIA

CHARLAS

TIENDA



En política se está en contacto con la mugre y hay que lavarse para no oler mal (E. Tierno Galván)

CIENCIA

El Senado insta al Gobierno a regular bancos privados de cordón umbilical

ROSA M. TRISTAN

MADRID. - El Pleno del Senado aprobó ayer, por unanimidad, una enmienda transaccional, presentada por el Grupo Socialista, en la que se insta al Gobierno a potenciar los bancos públicos de cordón umbilical, pero también a autorizar los privados, bajo ciertas condiciones.

La enmienda fue presentada por la senadora Antonia Aránega, investigadora en la [Universidad de Granada](#), que presentó su propuesta días antes de que la ministra de Sanidad y Consumo, Elena Salgado, hiciera público el proyecto de decreto sobre este mismo asunto.

Aránega señaló que el primer objetivo de la enmienda es impulsar las donaciones altruistas a los bancos públicos «fomentando la posible utilización terapéutica de dichas células y su investigación científica». En este aspecto coincide con Salgado.

La senadora también abogó por la necesidad de regular la existencia de los bancos privados, como indica la directiva europea, y puso el énfasis en que estas empresas deberán someterse a estrictas normas éticas, de seguridad, de calidad y de confidencialidad para ser autorizadas, además de ofrecer una información veraz a los progenitores sobre las posibilidades reales de estas células. La enmienda indica que también se deberán firmar un consentimiento informado.

En este consentimiento, los futuros clientes de estos bancos deberán aceptar que aunque las células y tejidos provenientes del cordón umbilical de sus hijos estarán disponibles para ellos, si existe una «razón de imperiosa necesidad a favor de otro receptor», parte de ese material pueda ser donado a terceros.

Vigilar la donación

Este punto fue el más conflictivo, puesto que Antonio Román, senador del Grupo Popular, reclamó que los progenitores tengan el derecho de decidir si están dispuestos a donar su cordón. «Estando vigilantes para que se cumpla el requisito», aseguró.

Aránega explicó a EL MUNDO que, en todo caso, «eso no supone que el depositante se quede sin sus células porque en el cordón hay millones, y todo material biológico humano debe regirse por el principio de solidaridad». El texto del decreto presentado por Salgado no hace esta



Informaci
actualizada las 24

SUSCRIBASE A



- Más informaci
- Renovar/Ampliar
- Estado suscripci
- Suscr
- Suscripci



Buscar en...

publicidad



Participaci
Debates
Charlas
Encuentros digitales
Correo

Primera

Opinión

España

Mundo

Ciencia

Economía

Motor

Deportes

Cultura

Toros

Comunicación

Última

Índice del día

Búsqueda

Edición local

M2

Catalunya

Balears

Servicios

Traductor

Televisión

Resumen
de prensa

Hemeroteca

Titulares

por correo

Suplementos

Magazine

Crónica

El Cultural

Su Vivienda

Nueva Economía

Motor

Viajes

Salud

Aula

Ariadna

Metrópoli

Universidad

Ayuda

Mapa del sitio

Preguntas
frecuentes

05 de Abril de 2006

Universidad de Granada

El Mundo

precisión, dando a entender que el que acuda al servicio de un banco privado puede quedarse sin su cordón si éste es requerido por otra persona.

Para Aránega «aunque hoy las posibilidades médicas de esas células son mínimas, y así se les debe transmitir a los padres, la investigación va muy deprisa y quedan caminos por explorar». Por ello, apuesta porque los bancos públicos recojan el mayor número de cordones umbilicales.

Antonio Román, por su parte, aprovechó para criticar el recurso interpuesto por el Ministerio de Sanidad contra la ley aprobada en la Comunidad de Madrid, autorizando los bancos privados. «Volvemos al vacío legal y mientras puede que un niño que se quede sin su cordón en el futuro tenga un hermano con leucemia con el que podría ser compatible», declaró.

recomendar
el artículo



portada de
los lectores



copia para
imprimir



PUBLICIDAD

HACEMOS ESTO...

MAPA DEL SITIO

PREGUNTAS FRECUENTES

[elmundo.es como página de inicio](#)

[Cómo suscribirse gratis al canal](#) | [Añadir la barra lateral al netscape 6+ o mozilla](#)

Otras publicaciones de Unidad Editorial: [Yo dona](#) | [La Aventura de la Historia](#) | [Descubrir el Arte](#) | [Siete Leguas](#)

© Mundinteractivos, S.A. / [Política de privacidad](#)